SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Chihuahua
Gobierno del Estado

COMPENDIO DE INDICADORES

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

CHIHUAHUA

Mayo 2015

COMPENDIO DE INDICADORES

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

CHIHUAHUA

DIRECTORIO

SAGARPA

Lic. Enrique Martínez y Martínez
Secretario

Lic. Víctor Hugo Celaya Celaya
Coordinador General de Delegaciones

Lic. Carlos Gerardo López Cervantes
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. Aníbal González Pedraza
Director General Adjunto de Planeación y Evaluación de Programas

Profr. David Balderrama Quintana
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Ing. Rogelio Olvera García
Subdelegado Agropecuario

Ing. Manuel Guizar Fuentes
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Lic. César Horacio Duarte Jáquez

Gobernador Constitucional del Estado

C. Leonel de la Rosa Carrera

Secretario de Desarrollo Agropecuario

Ing. Roberto Dittrich Nevárez

Dirección de Fomento Agropecuario

Lic. Emilio Elías Terrazas

Dirección de Planeación

Lic. Abel López Castillo

Dirección de Fomento Forestal

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Profr. David Balderrama Quintana
Presidente

C. Leonel de la Rosa Carrera
Secretario Técnico

Ph.D. Alma Delia Alarcón Rojo
Representante de Profesionistas y Académicos

C. William Wallace Zozaya
Ing. Arnulfo Núñez Carbajal
Representante Sanidades

Ing. Héctor Tarángo Delgado
Representante de los Productores del Sector Agrícola, Pecuario y Acuícola.

Ing. Manuel Gustavo Chávez Ruíz
Representante del Sector Académico e Investigadores

Biol. Arturo Gutiérrez Cano
Representante de CONAPESCA

Lic. Heriberto Jurado Domínguez
Coordinador del CTEE

Lic. Azucena Calderón Rodríguez
Lic. Julissa Ruíz Baylón
Soporte Técnico CTEE

COMPENDIO DE INDICADORES

ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

M.C. Jesús Enrique Séañez Sáenz
Rector UACH

M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado
Director FZYE

Dr. Eduardo Santellano Estrada
Dr. Mario Edgar Esparza Vela
M.C. David Santillán Estrada
MVZ. Francisco Javier Prado Alfaro
Responsables de la Evaluación

Lic. Edith Julieta Hernández González
Soporte Técnico Metodológico

MVZ. Jorge Alberto Álvarez García
Ing. Manuel Tarango Ponce
MVZ. Eduardo Santillán Moreno
Ing. Luis Alberto Romero Becerra
Ing. Jesús Ramón Chávez Ramírez
Encuestadores

COMPENDIO DE INDICADORES

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 2
CAPITULO 1 3
INDICADORES DE GESTIÓN 3
1.1. Compendio de indicadores de gestión 4
1.1.1. Planeación 4
1.1.2. Publicación de la convocatoria 5
1.1.3. Apertura de ventanillas 6
1.1.4. Recepción de solicitudes 6
1.1.4 Dictamen de solicitudes 7
1.1.5. Entrega de apoyos 8
1.2. Análisis de los indicadores de gestión y su incidencia sobre los resultados esperados del Programa 9
1.2.1. Planeación 9
1.2.2. Publicación de la convocatoria 10
1.2.3. Apertura de ventanillas 10
1.2.4. Recepción de solicitudes 11
1.2.5. Dictamen de solicitudes 12
1.2.6. Entrega de apoyos 13
CAPITULO 2 15
INDICADORES ECONOMICOS Y DE PRODUCTIVIDAD 15
2.1. INDICADORES INMEDIATOS 16
2.2. INDICADORES DE MEDIANO PLAZO 24

INTRODUCCIÓN

A principios de la presente administración, se planteó la necesidad que los presupuestos federales se basaran en resultados y como consecuencia a la aparición de presupuestos base cero. Para ello se debería de contar con un compendio base que permitiera obtener información contrafactual para la posterior evaluación de los resultados e impactos de las intervenciones de la SAGARPA.

En ese sentido, el objetivo del compendio fue generar información basal de los indicadores de desempeño y resultados con el fin de contar con referentes a partir de los cuales se puedan realizar comparaciones para monitorear y evaluar los resultados e impactos de las intervenciones en materia de política pública para el campo.

El compendio de PCEF en el estado de Chihuahua 2014 se basó en los indicadores especificados en las Matrices de Indicadores para Resultados, mismos que corresponden a Fines, Propósitos y Componentes. Adicionalmente se obtuvo información complementaria sobre las unidades económicas rurales, misma que es de utilidad para describir al sector rural del estado en los aspectos sobre los cuales incide la política de desarrollo rural impulsada por la SAGARPA y Gobierno Estatal, tanto en el mediano como en el largo plazo.

La información en campo se realizó a nivel estatal con un diseño estadísticamente confiable, con una muestra representativa de la población objetivo de 279 Unidades de Producción Rural de las cuales el 17.2% fueron agrícolas, 1.4% acuícolas y el resto (81.4%) pecuarias, distribuidas en todo el territorio estatal. La FAO, por su parte, fue la instancia responsable del diseño metodológico y de brindar el soporte técnico.

La información relacionada con los indicadores de gestión y resultados del Sector Rural del estado de Chihuahua que se presenta en este Compendio, se encuentra analizada en función de los proceso del PCEF e indicadores de corto, mediano y largo plazo.

CAPITULO 1

INDICADORES DE GESTIÓN

Para determinar los indicadores de gestión se procedió a entrevistar a los hacedores de política pública del estado, tanto de la Secretaria de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Chihuahua (SDR), como la Delegación de las SAGARPA en el estado.

Este capítulo está dividido en dos apartados: el compendio de indicadores y el análisis de los indicadores, pero a su vez se encuentran subdivididos en seis temáticas; Planeación, Publicación de la convocatoria, Apertura de ventanillas, Recepción de solicitudes, Dictamen de solicitudes y Entrega de apoyos.

En aras de una mayor comprensión de los indicadores de gestión, se procedió a clasificar los rangos de los indicadores a través un colorímetro de los resultados (semáforo), para ello se utilizó la siguiente escala de medición de parámetros:

Unidad del Indicador	Rojo	Amarillo	Verde
Porcentaje (%)	0-33	34-66	67-100
Rango 0-1	0.0-0.35	0.36-0.70	0.71-1.0
Rango 0-∞	Depende de las características del indicador		

1.1. Compendio de indicadores de gestión

El compendio de indicadores cuenta con 6 apartados, en los cuales se destacan por ser etapas críticas del proceso de aplicación de los recursos del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas, los cuales son:

1.1.1. Planeación

La importancia de la planeación se destaca en el tema de la radicación de los recursos en concurrencia, es decir, los tiempos en tanto el gobierno federal y estatal tienen a disposición el recursos programado. A partir de estos recursos se determina la cantidad de proyectos a ser apoyados, así como la cantidad de beneficiarios.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Valor del indicador	Referencia
Índice de oportunidad en la radicación de recursos federales al FOFAE	Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) en que ocurre la radicación total de los recursos federales al FOFAE	1.0	Registros Administrativos del FOFAE
Índice de oportunidad en la radicación de recursos estatales al FOFAE	Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) en que ocurre la radicación total de los recursos estatales al FOFAE	1.0	Registros Administrativos del FOFAE

1.1.2. Publicación de la convocatoria

La publicación de la convocatoria es primordial debido a que en ella se plasman las estrategias a implementar y por ende los apoyos existentes, así como sus características técnicas, además a partir de aquí se determina la eficiencia de los tiempos, para el ejercicio de los recursos económicos.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Valor del indicador	Referencia
Índice de pertinencia en la convocatoria	Mide la pertinencia del contenido de la convocatoria en función de que contenga tanto las líneas estratégicas definidas por el estado para el sector, como los CC.	0.5	Convocatoria
Índice de oportunidad de la publicación de la convocatoria	Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) con que se publica la convocatoria	1.0	Convocatoria

1.1.3. Apertura de ventanillas

La Apertura de ventanillas su importancia radica en el acceso que tiene la población objetivo a las ventillas donde se realizan los trámites para el llenado de solicitud y conformación de los expedientes; dado el perfil de los beneficiarios es necesario la apertura de ventanillas en puntos estratégicos.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Valor del indicador	Referencia
Porcentaje de accesibilidad de las ventanillas	Mide el porcentaje de población objetivo que cuenta con acceso a una ventanilla	1.35	Convenio de Coordinación / Registros SAGARPA (CADERs en operación)

1.1.4. Recepción de solicitudes

La Recepción de solicitudes cumple la función vital de la conformación del expedientes del productor y por lo tanto la generación del folio ante SURI. Este es el principal filtro de las solicitudes incompletas.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Valor del indicador	Referencia
Porcentaje de cumplimiento en la entrega de folio SURI	Mide el porcentaje de personas (físicas o morales) que recibieron un folio SURI al entregar su solicitud de apoyo	100	Sistema SURI / Registros SDR
Promedio de recepción de solicitudes por ventanilla	Mide el número promedio por ventanilla de solicitudes recibidas, durante el periodo de apertura y cierre de ventanillas	1.0	Registros SDR

Promedio de recepción de solicitudes por funcionario	Mide el número promedio por funcionario de solicitudes recibidas, durante el periodo de apertura y cierre de ventanillas	30.7	Sistema SURI / Registros SDR

1.1.4 Dictamen de solicitudes

El Dictamen de solicitudes es el filtro entre las solicitudes completas y la asignación de los apoyos, su principal cuello de botella es el proceso de calificación de las solicitudes.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Valor del indicador	Referencia
Índice de proceso de calificación de las solicitudes de apoyo	Identifica si la Unidad Técnica Estatal (UTE) califica las solicitudes de acuerdo a los CC definidos por el estado para el PCEF	1.0	Mecánica Operativa / Registros Administrativos UTE
Porcentaje de solicitudes de apoyo calificadas y con dictamen positivo	Mide el porcentaje de solicitudes de apoyo que tienen dictamen positivo y que fueron calificadas de acuerdo a los CC definidos por el estado, con respecto al total de solicitudes de apoyo que cuentan con dictamen positivo	100	Registros Administrativos UTE
Porcentaje de solicitudes de apoyo con calificación aprobatoria y con dictamen positivo	Mide el porcentaje de solicitudes de apoyo con dictamen positivo y que cuentan con una calificación aprobatoria (mayor o igual a 60%) de acuerdo a los CC definidos por el estado, con respecto al total de solicitudes de apoyo que cuentan con dictamen positivo	18.9	Registros Administrativos UTE
Tasa de calificación y selección de solicitudes	Mide la proporción de solicitudes de apoyo calificadas y seleccionadas por la UTE, con respecto el total de solicitudes recibidas por la UTE	100	Registros Administrativos UTE

Promedio de solicitudes calificadas y seleccionadas por funcionario	Mide el número promedio de solicitudes calificadas y seleccionadas por funcionario en la UTE	425	Registros Administrativos UTE
Índice de oportunidad en el dictamen de las solicitudes de apoyo	Mide la oportunidad (con respecto al plazo definido en el Art. 12 de las ROP del PCEF) con que se dictaminan las solicitudes de apoyo	0.0	Registros Administrativos UTE

1.1.5. Entrega de apoyos

La Entrega de apoyos es la culminación de proceso administrativo, en él se reflejan los aciertos o errores de las etapas anteriores, es decir, los tiempos de asignación ejecución y comprobación de los recursos económicos otorgados a los beneficiarios del programa.

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Valor del indicador	Referencia
Índice de oportunidad en la entrega del apoyo al beneficiarios	Mide la oportunidad con la que ocurre la entrega del apoyo al beneficiario, a partir del dictamen de las solicitudes de apoyo	0.0	Registros Administrativos FOFAE
Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a lo planeado	Mide la pertinencia con que fue ejercido el presupuesto del PCEF, en relación a la planeación estatal del PCEF	0.5	Programa Sectorial Estatal / Registros Administrativos FOFAE
Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a lo programado	Mide la pertinencia con que fue ejercido el presupuesto del PCEF, en relación a lo programado	0.5	Anexo de Ejecución del PCEF/Registros Administrativos FOFAE

Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a la normativa	Mide la pertinencia con que fue ejercido el presupuesto del PCEF, en relación a lo establecido en el artículo 9 de las ROP del PCEF 2014		ROP del PCEF 2014 / Anexo de Ejecución del PCEF / Registros Administrativos FOFAE
Porcentaje de beneficiarios satisfechos con el apoyo entregado por el PCEF	Mide el porcentaje de beneficiarios que se encuentran satisfechos con el apoyo entregado por el PCEF	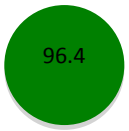	Cuestionario a beneficiarios

1.2. Análisis de los indicadores de gestión y su incidencia sobre los resultados esperados del Programa

1.2.1. Planeación

Este apartado cuenta con dos indicadores. La incidencia en los resultados del programa radica en primer lugar, la determinación de las metas establecidas, presupuesto asignado a dichas metas y la disponibilidad de los recursos económicos, sin ello, no se puede realizar acciones para iniciar el PCEF.

Índice de oportunidad en la radicación de recursos federales al FOFAE. Conforme a las reglas de operación del programa la totalidad de los recursos federales fueron radicados y depositados en cuentas del FOFAE, en tiempo y firma de acuerdo a lo establecido en la normativa, por lo que la calificación es de **1.0**. Formula 6/6 = 1.0

Índice de oportunidad en la radicación de recursos estatales al FOFAE. . Conforme a las reglas de operación del programa la totalidad de los recursos federales fueron radicados y depositados en cuentas del FOFAE, en tiempo y firma de acuerdo a lo establecido en la normativa, por lo que la calificación es de **1.0**. La radicación estatal es fundamental, ya que sin ella, el proceso de radicación federal no comienza. Es requisito indispensable contar con el recurso económico estatal para dar inicio al programa. Formula 6/6 = 1.0

1.2.2. Publicación de la convocatoria

La incidencia en los resultados de la publicación de la convocatoria radica en la determinación de los conceptos de apoyos, así como las vías de difusión de la convocatoria, por lo tanto es la responsable de la cantidad de solicitudes de apoyo, así como los conceptos de apoyo de las mismas. Esta etapa cuenta con dos indicadores de gestión.

Índice de pertinencia en la convocatoria. La convocatoria fue publicada en tiempo; sin embargo, las líneas estratégicas para el año 2014, fueron cortas si se compara con los resultados que pretende alcanzar el plan estatal de desarrollo rural, es decir, en convocatoria 2014 solamente aparecen como criterios de apoyo la mecanización (tractores y cosechadoras), mejora genética (sementales) e infraestructura lechera y el resto de las líneas estratégicas estatales no aparecieron y por ende no fueron apoyadas, por lo que la calificación al indicador es de **0.5**. Por lo cual, es necesario, primero incrementar la difusión de la convocatoria y segundo adecuarla conforme a las líneas estratégicas estatales de desarrollo rural. Formula 1/2 = 0.5

Índice de oportunidad de la publicación de la convocatoria. La convocatoria 2014 fue publicada en el mes de enero, cuya apertura inicio el 24 de enero y el cierre se realizó el 28 de febrero, por lo cual se le da una calificación al indicador de **1.0**. El tiempo de la publicación fue adecuado, debido a los tiempos productivos, es decir, conforme a los ciclos agrícolas y pecuarios del estado lo cual implicaría que los apoyos deberían de llegar oportunamente para que los beneficiarios los apliquen e incrementen su rentabilidad. Formula 4/4 = 1.0

1.2.3. Apertura de ventanillas

El impacto de la apertura de las ventanillas es en el tiempo para la recepción de solicitudes, así como los tiempos adicionales para conformar el expediente del productor, esta etapa solamente cuenta con un indicador.

Porcentaje de accesibilidad de las ventanillas. Las ventanillas en el estado incluyeron a los CEDERS, Distritos de Desarrollo Rural, Delegación de la SAGARPA y la propia Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, dando un total de 61 ventanillas, existiendo 45 CADERS habilitados en el estado, por lo cual el indicador tiene una calificación de **1.35**. Cabe resaltar, que la mayoría de las solicitudes recibidas fueron en el municipio de Chihuahua, esto debido a que los productores

tienen la certeza de que si su solicitud es ingresada en la Delegación o en la SDR, tienen mayor posibilidad de ser apoyados. Formula 61/45 = 1.35

1.2.4. Recepción de solicitudes

Con referencia a la recepción de solicitudes, dicha etapa tiene su impacto en el proceso del programa en el servicio de los funcionarios públicos a los productores, en ella se plasma de manera formal la expedición del folio ante SURI, es decir, son la solicitudes que cumplen con la totalidad de los requisitos. En esta etapa se cuenta con tres indicadores.

Porcentaje de cumplimiento en la entrega de folio SURI. La totalidad de productores que recibieron folio de SURI, cumplieron con los requisitos para que su solicitud procediera y entrara al proceso de dictaminación, por lo que el indicador tiene una calificación de **100%**. Realizando un muestreo de las solicitudes ingresadas y apoyadas para el ejercicio 2014, se detecto, que el 3% de solicitudes dictaminadas y apoyadas, no cuentan con la papelería mínima indispensable, conforme a reglas de operación, por lo que es necesario, ser más rigurosos al momento de ingresar los datos y folios al SURI. Formula 2554/2554 = 100

Promedio de recepción de solicitudes por ventanilla. El promedio de solicitudes ingresadas por ventanilla asciende a **41.86**; sin embargo, los promedio encierran ciertas anomalías, si la distribución no es normal, esto sucede en el estado, ya que una tercera parte de las solicitudes, se ingresaron solamente en dos ventanillas en el municipio de Chihuahua, estas son la Delegación de la SAGARPA y la SDR, lo cual implica que existieron ventanillas en las cuales se ingresaron menos de 10 solicitudes, generando una subutilización de recursos financieros y humanos en la convocatoria 2014 para el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas. Formula 2554/61 = 41.86

Promedio de recepción de solicitudes por funcionario. Para el ejercicio 2014, en el estado se designaron 83 servidores públicos para recibir solicitudes de apoyo. El número promedio de solicitudes recibidas por servidor público fue de **30.77**; sin embargo, el trabajo fue recaído en 3 funcionarios del municipio de Chihuahua, los cuales ingresaron en promedio 283 solicitudes, dato muy superior a la media estatal, nuevamente esto debido a que los productores prefieren trasladarse a la capital del estado para ingresar las solicitudes, posiblemente debido a la desconfianza a las autoridades locales. Formula 2554/83 = 30.77

1.2.5. Dictamen de solicitudes

La dictaminación de solicitudes cuenta con seis indicadores, esta etapa es la más crítica en todo el proceso, debido a que los recursos son canalizados conforme a las prioridades estatales, a la población objetivo definida, territorios priorizados y conceptos de apoyo. Es de vital importancia generar instrumentos claros que califique de manera imparcial las solicitudes dictaminadas de manera positiva y así evitar desvíos de recursos.

Índice de proceso de calificación de las solicitudes de apoyo. El gobierno del estado califico las solicitudes de acuerdo a los criterios de las reglas de operación, al momento del registro en el sistema SURI, por lo que la calificación de este indicador es de **1.0**. Cabe resaltar que los criterios estatales se basaron en: a) incremento en la productividad, b) valor agregado, c) generación de empleos, d) número de beneficiarios directos. Los cuales se alinean a las prioridades y objetivos del plan estatal de desarrollo del gobierno del estado. Formula 1/1 = 1.0

Porcentaje de solicitudes de apoyo calificadas y con dictamen positivo. La totalidad de las solicitudes fueron calificadas conforme a los criterios establecidos, por lo que la calificación de éste indicador es de **100**. Las áreas de mejora en este proceso son: la actualización continua de los capturistas de solicitudes, debido a que la ultima ocasión en que se capacitaron fue hace cuatro años; la construcción de parámetros técnicos para la calificación de las solicitudes, el cual debe estar coordinado por la UTE y capacitar a los capturistas de solicitudes. Formula (2554/2254)*100 = 100.0

Porcentaje de solicitudes de apoyo con calificación aprobatoria y con dictamen positivo. Conforme a los criterios de calificación del gobierno del estado, dicha calificación se realizó; sin embargo, existe una discrepancia entre la dicaminación y la calificación , ya que solo el **18.95%** de los expedientes dictaminados, cuentan con una calificación superior al 60%. Formula (484/2554)*100 = 18.95

Tasa de calificación y selección de solicitudes. El proceso realizado por el gobierno del estado generó la selección de las solicitudes aprobadas; por lo que el valor del indicador es de **100.0**. La selección de las solicitudes fue influenciada por la los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo rural. Formula 2554/2554 = 100.0

Promedio de solicitudes calificadas y seleccionadas por funcionario. Para la selección o dictaminación de las solicitudes se designaron por parte de la SDR a seis funcionario públicos, tres corresponden a gobierno del estado y tres a la delegación de la SAGARPA (cada uno representa a un subsector: agrícola, pecuario y acuacultura) para lo cual simplemente se realizaron la

selección, conforme a las prioridades establecidas en la convocatoria y que manan del plan estratégico estatal, por lo tanto este indicador tiene una calificación de **425**. Formula 2554/6 = 425

Índice de oportunidad en el dictamen de las solicitudes de apoyo. La dictamincación se inició en el meses de abril y concluyo el 26 de noviembre del 2014, por lo que la calificación al indicador es de **0.0.** Aunque el promedio es de 180 solicitudes dictaminadas por sesión de UTE, y de 425 solicitudes dictaminadas en promedio por funcionario público, adicionalmente hay que resaltar que la dictaminación no fue en un solo paquete, sino como iban llegando las solicitudes se calificaron, por ello, la UTE, cuenta con 14 sesiones de dictaminación.. Formula 0/2 = 0.0

1.2.6. Entrega de apoyos

La etapa de entrega de apoyos cuenta con cinco indicadores, en ella se reflejan los errores de las etapas anteriores, principalmente en la tardanza de aplicación de los recursos, esto debido a que en la etapas anteriores existió un retraso, pudiendo implicar un proceso laxo en el uso de los recursos económicos, con tal de llegar a las metas establecidas, ocasionando problemas futuros sobre todo con las auditorías externas.

Índice de oportunidad en la entrega del apoyo al beneficiarios. La entrega de los apoyos fue de manera irregular ya se empezó a entregar desde el mes de agosto concluyéndose hasta el mes de marzo del año actual, por lo que la calificación para éste indicador de es **0.0**. La prontitud del atraso de los apoyos se debió a varias circunstancias: escases de sementales en el estado, declinación de beneficiarios al apoyos, por lo cual se tuvieron que reasignar, lentitud en la notificación a los beneficiarios, poco capital de los productores para dar su aportación y tardanza de financiaras para otorgar créditos complementarios. Formula 0/2 = 0.0

Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a lo planeado. Si se considera como se distribuyeron los apoyos, en donde la gran mayoría (en volumen) se designaron a la adquisición de sementales, la calificación del indicador es de **0.5**. Este resultado es debido, a que se priorizó solamente en el mejoramiento genético del hato vacuno del estado, descuidando la parte agrícola, ya que la modernización de la maquinaria agrícola, no era tan relevante, en términos de cobertura sobre beneficiarios, si a esto le aunamos, la falta de capital por parte de los productores para realizar su aportación, la planeación no fue la adecuada. Formula 1/2 = 0.5

Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a lo programado. El ejercicio 2014 no correspondió al 100%, ya que algunos productores desistieron de los apoyos, por lo cual solamente se ejerció el 94.09% de los recursos 2014, por lo cual la

calificación al indicador es de **0.5**. Para evitar la devolución de recursos a la TESOFE, es necesario, realizar una mejor dictaminación de solicitudes, en donde se asegure la viabilidad de las aportaciones por parte de los productores. Formula 1/2 = 0.5

Índice de pertinencia del recurso ejercido respecto a la normativa. La totalidad de los recursos del programa fueron ejercidos conforme a la reglas de operación, es decir, no existió ningún apoyo fuera de normativa, por lo que la calificación al indicador es de **1.0**. ejercerlo conforme a la normativa, no implica que se ejerza conforme a las necesidades y prioridades del estado, ya que se priorizaron subsectores productivos, desprotegiendo a otros y prioridades estatales fundamentales, como el uso racional de agua, uso sustentable de los recursos naturales y el valor agregado. Formula 1/1 = 1.0

Porcentaje de beneficiarios satisfechos con el apoyo entregado por el PCEF. La satisfacción del cliente para el ejercicio presupuestal 2014 fue de **96.41%**, este valor no fue superior porque existieron 10 productores de la muestra que no recibieron apoyo 2014; sin embargo, en sistema aparecen como beneficiarios, por lo cual existen anomalías en el proceso. Estos productores mencionan haber recibido el apoyo en el 2013, más no 2014, por lo que es necesario se revise la base de datos de SURI, y en su caso realizar las correcciones pertinentes, así como una actualización constante por parte de los funcionarios a su cargo. Formula 269/279 = 96.41

CAPITULO 2

INDICADORES ECONOMICOS Y DE PRODUCTIVIDAD

2.1. INDICADORES INMEDIATOS

Nivel de capitalización de la Unidad de Producción

Promedio	1,553,097
Min	-
Max	20,801,400
Desviación Estandar	2,297,185
Mediana	785,000

Ante la variabilidad observada entre las UP de la muestra de beneficiarios, considerando un alto rango entre valores máximos y mínimos y la alta desviación estándar, se determina que el mejor estadístico del nivel de capitalización es la mediana, por lo que un productor beneficiario del PCEF 2014 tiene un valor de capitalización de $785,000.

Realizando una comparación del indicador con la Línea base 2008, en donde el nivel de capitalización asciende a $475,975 (con un factor de actualización del 5% anual), se observa un incremento del 68.8% en 7 años, es decir, un incremento anual en el nivel de capitalización de 9.8%.

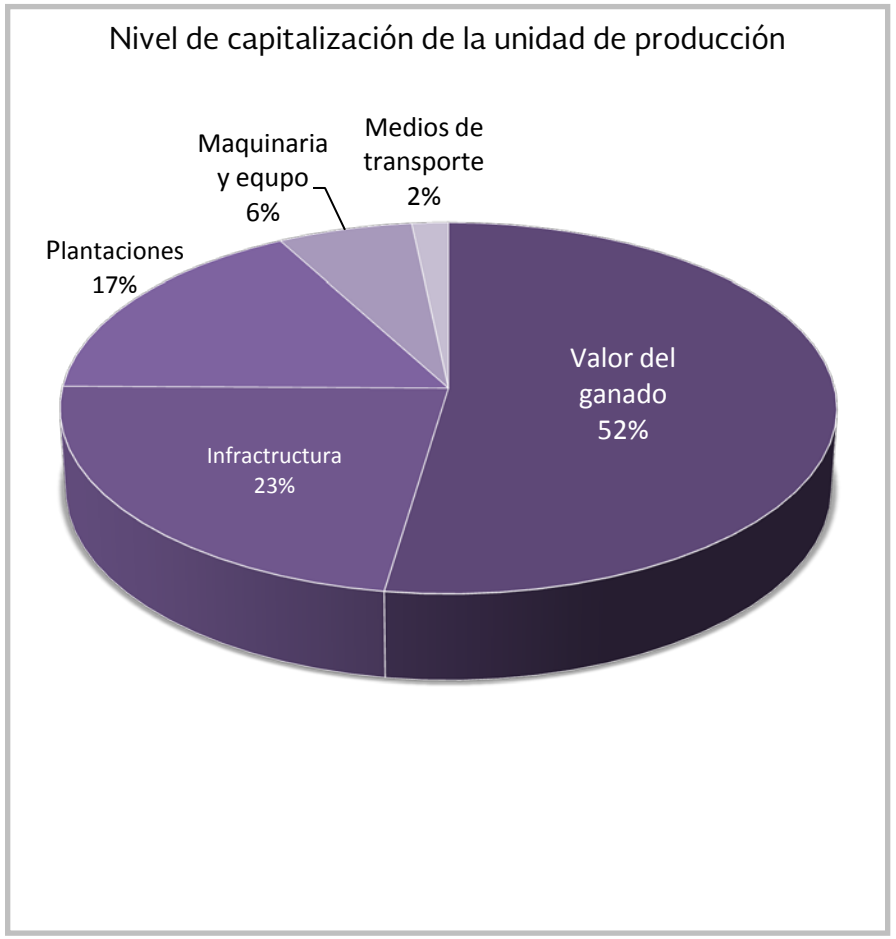

Nivel de capitalización de la UP (Pecuario)

Promedio	1,232,433
Min	50,000
Max	12,627,600
Desviación Estandar	1,406,126
Mediana	747,400

Considerando la variabilidad observada entre las UP de la muestra de beneficiarios, un alto rango entre valores máximos y mínimos y la alta desviación estándar, se determina que el mejor estadístico del nivel de capitalización es la mediana, por lo que un productor beneficiario del PCEF 2014 tiene un valor de capitalización de $747,400.

Realizando un análisis comparativo con la Línea Base 2008, en donde el nivel de capitalización tiene un valor de $423,364 (con un factor de actualización de 5% anual), lo cual nos da un incremento anual de capitalización de 10.93%.

Este incremento, se debe principalmente al valor de los activos del concepto cabezas de ganado, ya que en los últimos cuatro años se ha incrementado su valor en más de 200% por efectos del comportamiento del precio internacional del ganado bovino en pie.

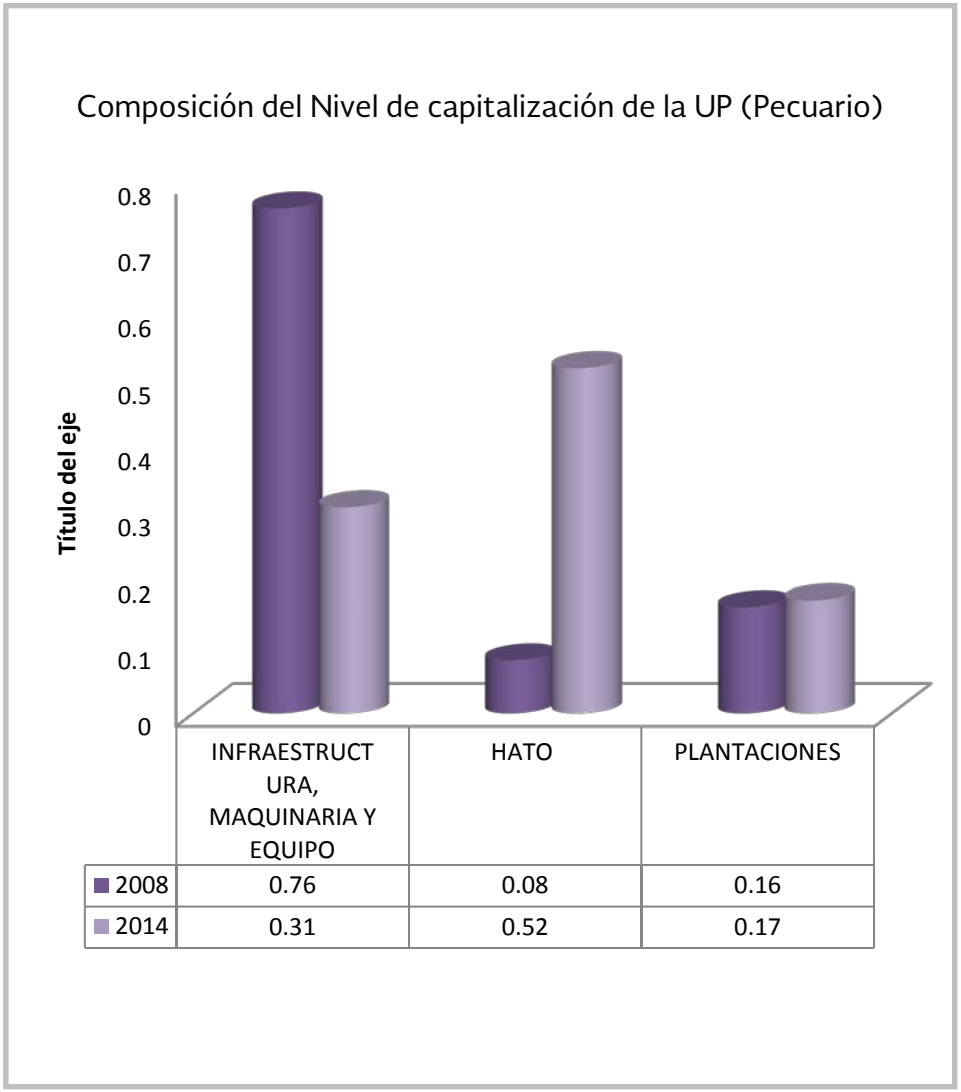

Nivel de capitalización de la UP (Agrícola)

Promedio	2,919,149
Min	-
Max	20,396,400
Desviación Estandar	4,201,073
Mediana	1,570,970

Ante la variabilidad observada entre las UP de la muestra de beneficiarios, considerando un alto rango entre valores máximos y mínimos y la alta desviación estándar, se determina que el mejor estadístico del nivel de capitalización es la mediana, por lo que un productor beneficiario del PCEF 2014 tiene un valor de capitalización de $1,570,970.

Realizando una comparación del indicador con la Línea Base 2008, en donde el nivel de capitalización asciende a $982,525 (con un factor de actualización del 5% anual), se observa un incremento del 59.9% en 7 años, es decir, un incremento anual en el nivel de capitalización de 8.5%.

Este incremento proviene fundamentalmente del valor de las plantaciones (nogal y manzana), la cual asciende a $388,891/ha, por las fuertes inversiones que implica este tipo de plantaciones (sistema de riego, valor de los arboles de acuerdo a la edad, infraestructura adicional).

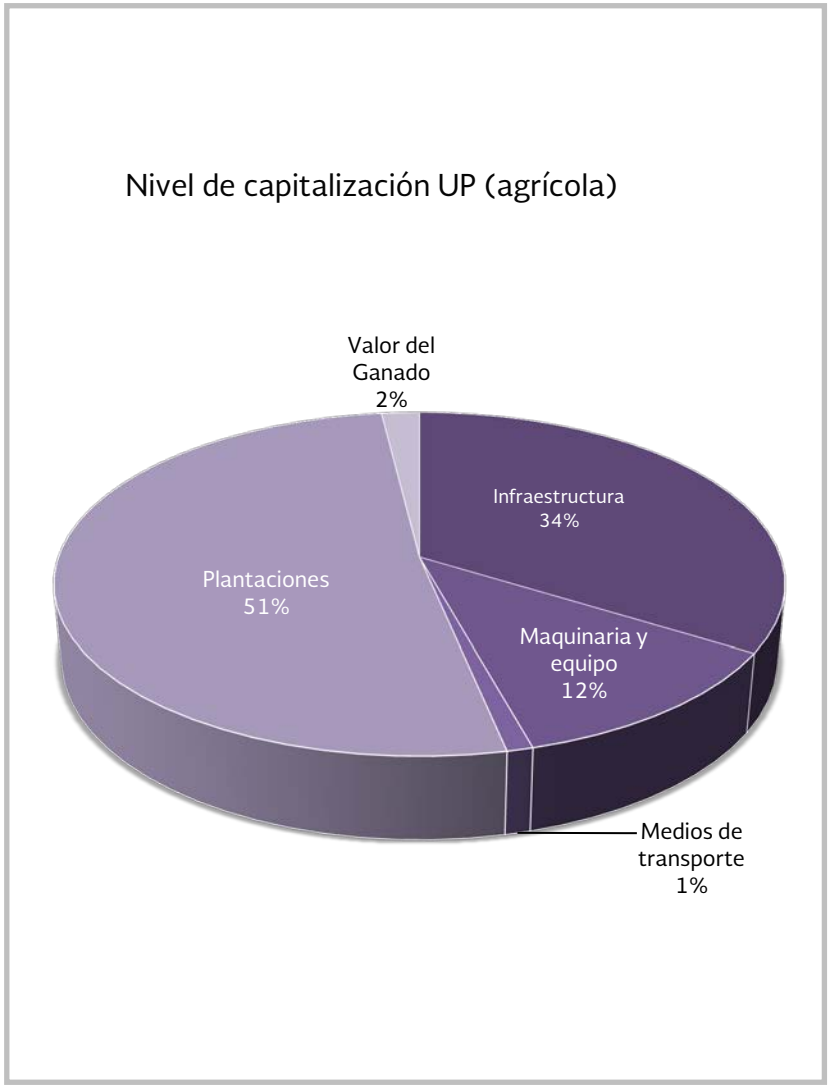

Cambio en el Nivel de capitalización de la Unidad de Producción

Promedio	0.118
Min	0.004
Max	0.939
Desviación Estandar	0.186
Mediana	0.046

El cambio en el nivel de capitalización de las UP en 2014 ascendió a 11.8% debido a que el valor promedio del activo adquirido fue de $147,149.

Este incremento es afectado principalmente por los apoyos otorgados en el subsector agrícola, en los conceptos de maquinaria, equipo e infraestructura, en cambio, los apoyos en las UP pecuarias son del orden de $72,000.

Tomando como base el Censo agropecuario 2010, donde se reporta 127,554 productores, y considerando que el PCEF apoyó en 2014 a 2554 productores, hubo un incremento en el nivel de capitalización de UP de 1.99% del total de las UP en el estado.

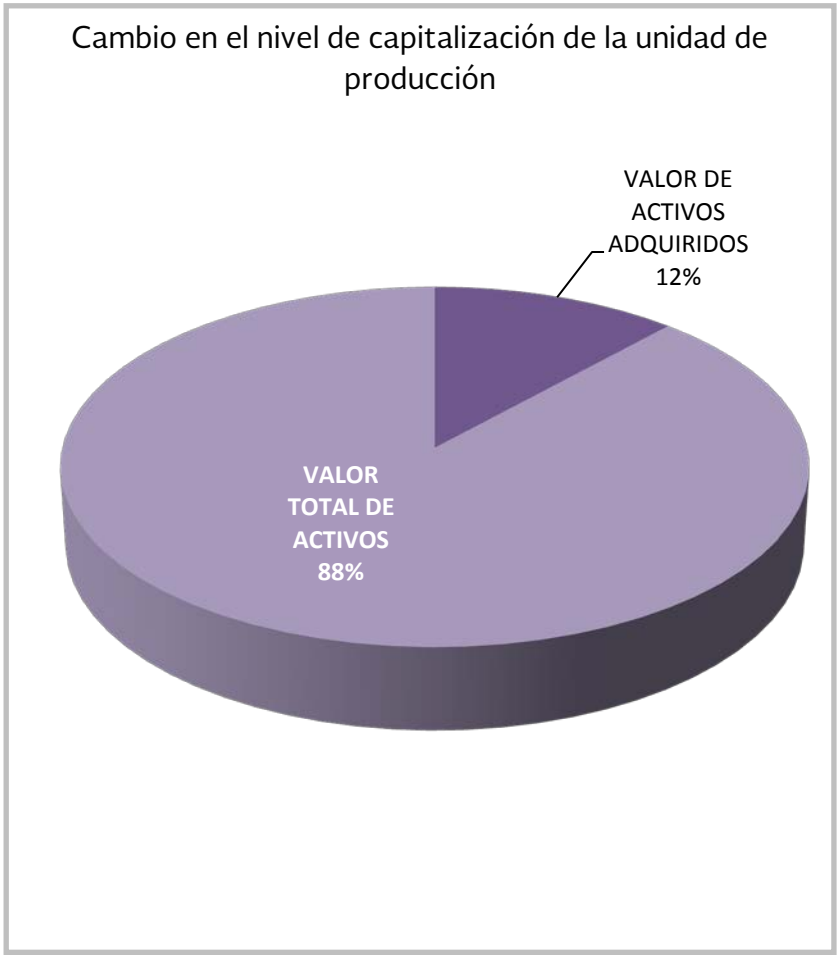

Índice de cambio en la calidad de los factores de producción agrícola

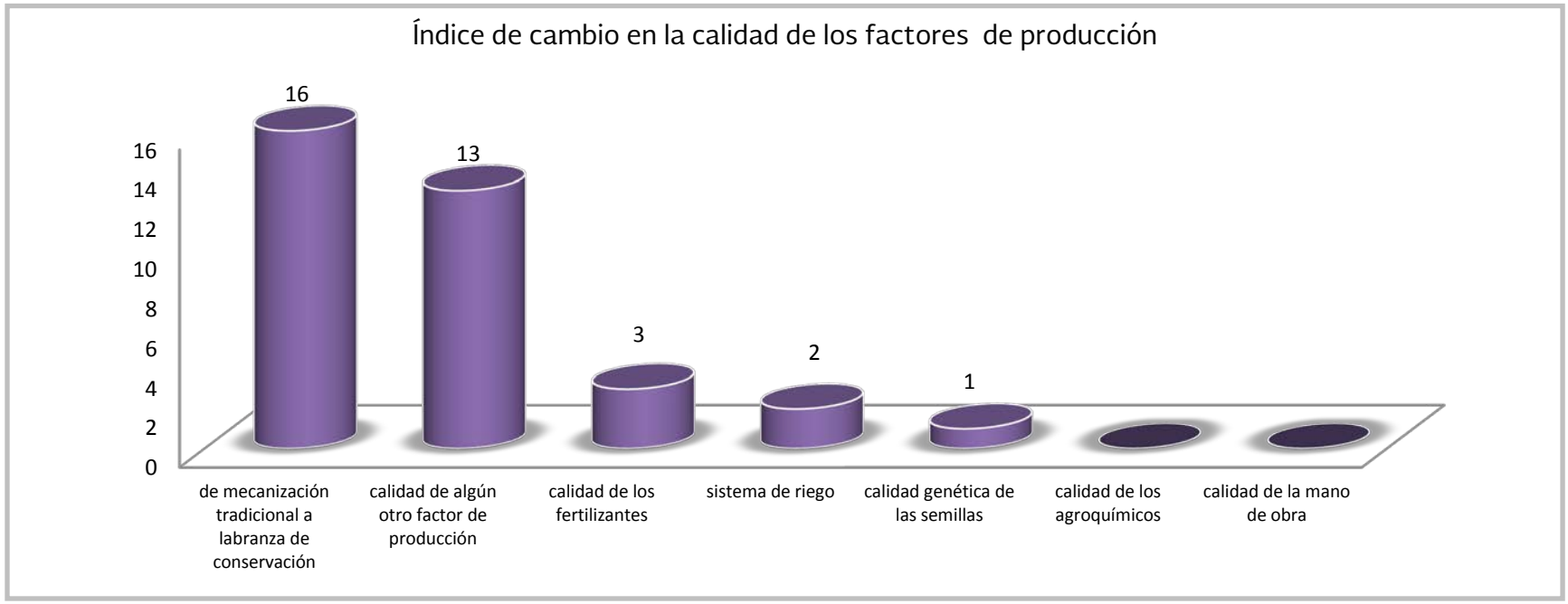

El cambio en los factores fue de 9% debido a:

a) los factores de la producción afectados por el PCEF 2014 solamente incluyen mecanización, postcosecha como conceptos de apoyo;

b) en el estado, por parte del PCEF no hubo apoyos en material vegetativo, fertilizantes, agroquímicos, mano de obra y riego; por lo cual, estos factores no inciden en este índice;

c) conforme a las líneas estratégicas del estado, la prioridad en este año fue la modernización y mayor eficiencia de las actividades de mecanización.

Promedio	0.09
Min	-
Max	0.38
Desviación Estandar	0.09
Mediana	0

Índice de cambio en la calidad de los factores de producción pecuaria

Promedio	0.15
Min	-
Max	1.00
Desviación Estandar	0.15
Mediana	0

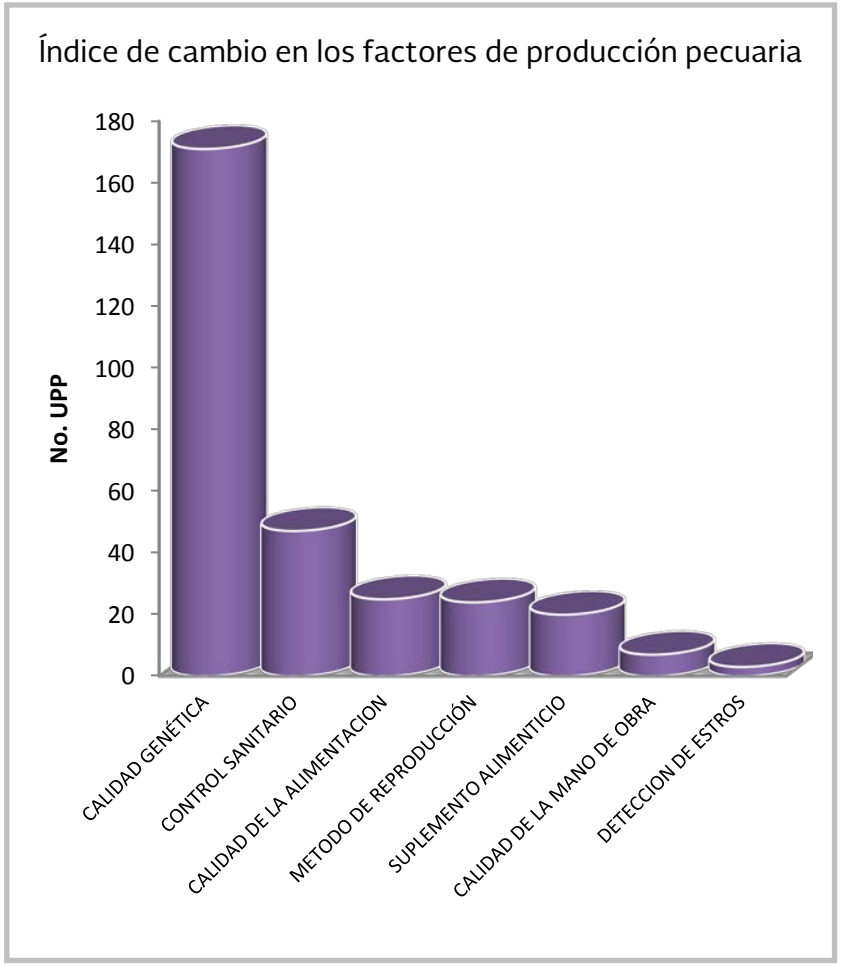

Basándose en los datos de las encuestas, los apoyos en el subsector pecuario arrojaron cambios positivos en la calidad de los factores de producción de un 0.15, principalmente en los factores genéticos y en menor medida el control sanitario.

Esto se debe a que el 92% de los apoyos destinados al subsector pecuario fueron para la adquisición de material genético, en específico, compra de sementales; adicionalmente y considerando que el mercado de los becerros en el estado es internacional, el control sanitario es indispensable para la movilización y exportación de los animales, por ello, siempre existe una correlación entre el precio de venta y el el control sanitario.

De acuerdo al Diagnostico del sector Rural de Chihuahua, 2010, el control sanitario y el mejoramiento genético son factores explicativos de la rentabilidad de las unidades de producción pecuaria, por lo tanto el índice de cambio en la calidad de los factores es congruente con éste estudio.

Índice de nivel tecnológico de la actividad agrícola

Promedio	0.409
Max	0.590
Min	0.093
Desviación Estandar	0.127
Mediana	0.423

El nivel tecnológico de las UP agrícolas apoyadas es de 0.409, lo cual implica que el nivel está entre medio y bajo, a causa de que en el caso de material genético que se utiliza es criolla seleccionada o mejorada; en nivel tecnológico de la fertilización los beneficiarios se encuentran en un nivel de uso de abonos o sin fertilización; y en el caso del sistema de riego, el nivel tecnológico es a nivel de riego rodado en canales sin revestir.

Considerando lo anterior, los siguientes ejercicios del programa deberán incluir un mejoramiento en la calidad de semillas utilizadas, mejoras en la fertilización y mejoras en infraestructura y equipo de riego.

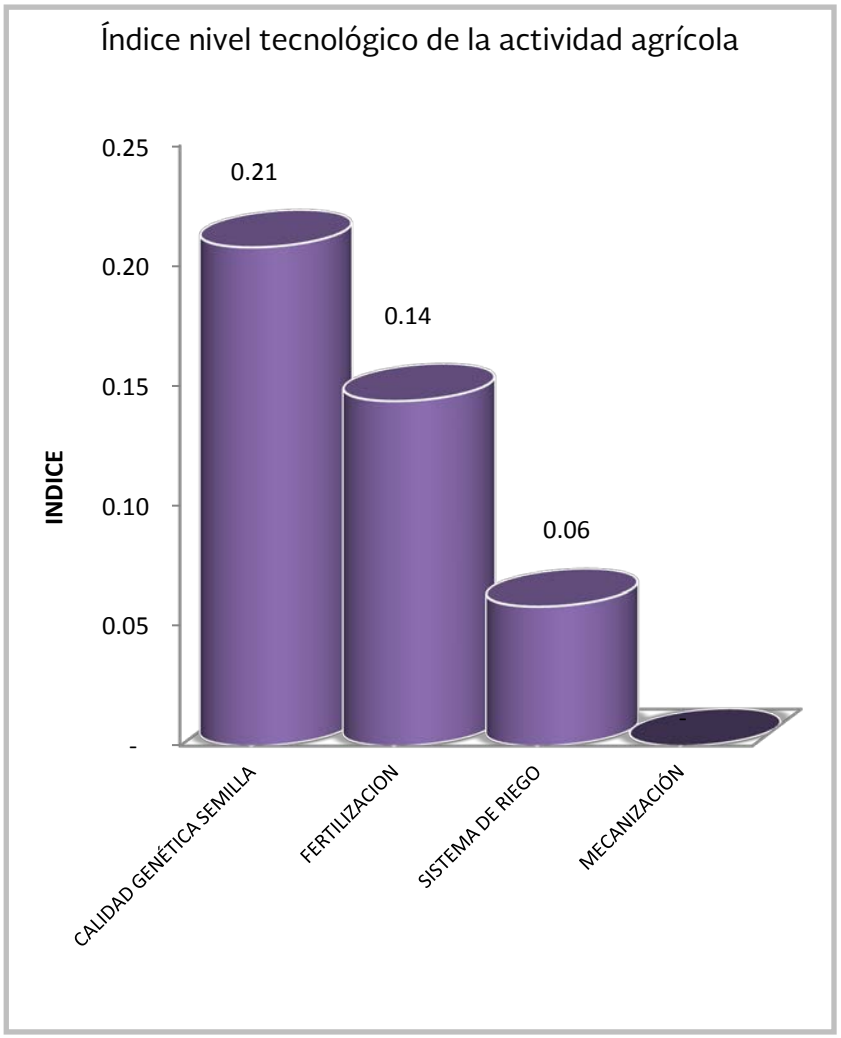

Índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria

Promedio	0.156
Max	0.346
Min	-
Desviación Estandar	0.071
Mediana	0.169

El índice de nivel tecnológico de la actividad pecuaria refleja la situación de los beneficiaros bovinos carne, debido a que el 96% de las encuestas pecuarias corresponden a esta actividad.

Este índice asciende a 0.15, lo cual significa que se realiza una actividad ganadera tradicional, que incorpora pocas innovaciones tecnológicas.

En consecuencia la genética preponderante en las Up de los beneficiarios es criolla; los métodos de reproducción se basan en monta natural; la alimentación se basa en pastoreo en praderas naturales y, regularmente no se utiliza la suplantación alimenticia.

El factor evaluado con valor más alto corresponde a control sanitario, específicamente en la participación activa en campañas zoosanitarias debido a que para el proceso de exportación de becerros se requieren guías sanitarias.

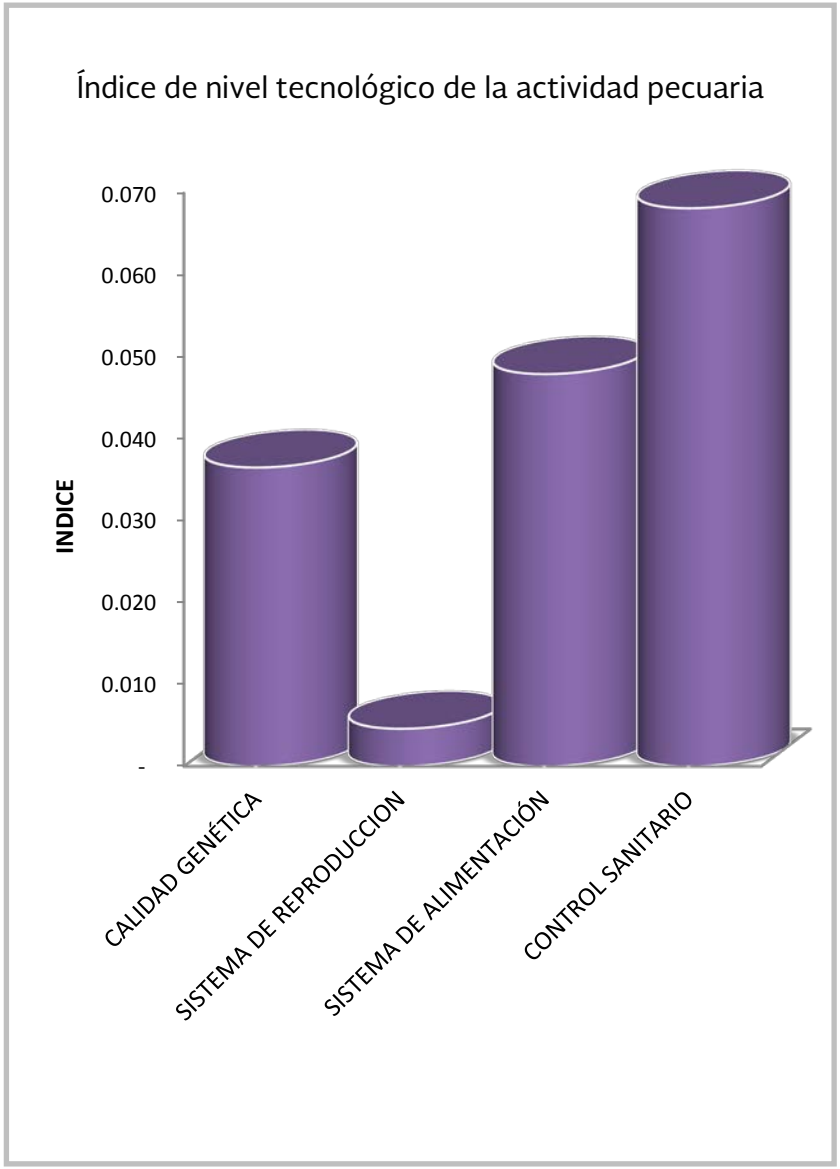

2.2. INDICADORES DE MEDIANO PLAZO

Nivel de rendimiento de la actividad agrícola

Promedio	8.87
Max	30.00
Min	-
Desviación Estandar	8.59
Mediana	6.25

Con base en el diseño de muestra para el PCEF la cantidad de encuestas para el subsector agrícola, la información es insuficiente para generar indicadores por tipo de cultivos, por lo cual solamente se harán comparativos sobre el global de UPA.

El rendimiento promedio de acuerdo a la información de campo es de 8.87 ton/ha (incluye riego, temporal, cíclicos y perenes), el cual, es inferior en un 34.2% al rendimiento estatal ponderado, y en un 46.5% si se compara con el rendimiento estatal del subsector agrícola.

Se puede señalar que los apoyos del PCEF se canalizaron a UPA con rendimientos por abajo de los promedios del estado, por lo que se esperaría que en un futuro, estos beneficiarios incrementen su productividad a raíz de los apoyos otorgados.

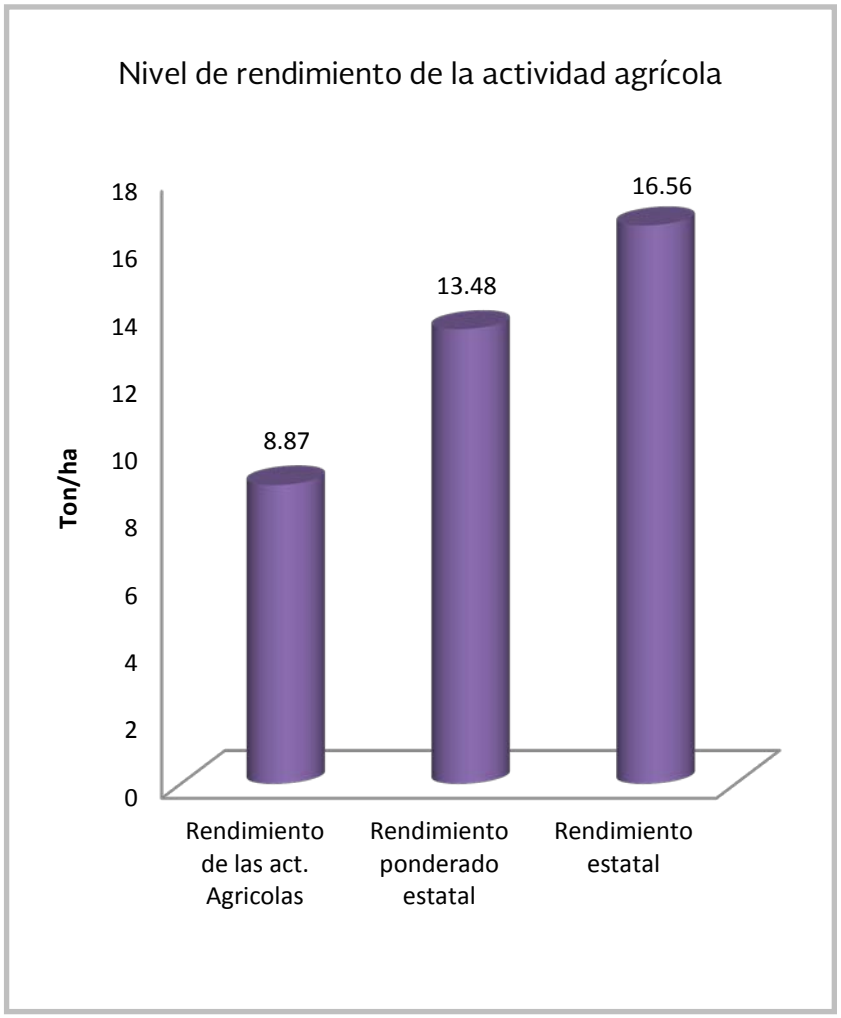

Nivel de rendimiento de la actividad pecuaria

Promedio	0.51
Max	1.76
Min	-
Desviación Estandar	0.27
Mediana	0.54

El Nivel de Rendimiento de la actividad pecuaria refleja la situación de los beneficiaros bovinos carne, debido a que el 96% de las encuestas pecuarias corresponden a esta actividad.

Haciendo un comparativo de este indicador contra la tasa de pariciones (término zootécnico del nivel de rendimiento) de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua(UGRCH)/Sistema de Control de Movilización y Rastreabilidad de Ganado Bovino (*SICOMORA*), es inferior en un 19%, a consecuencia del bajo nivel tecnológico, principalmente en los sistemas de reproducción, que se basan en monta natura; la alimentación basada en pastoreo en praderas naturales y, regularmente no se utiliza la suplantación alimenticia.

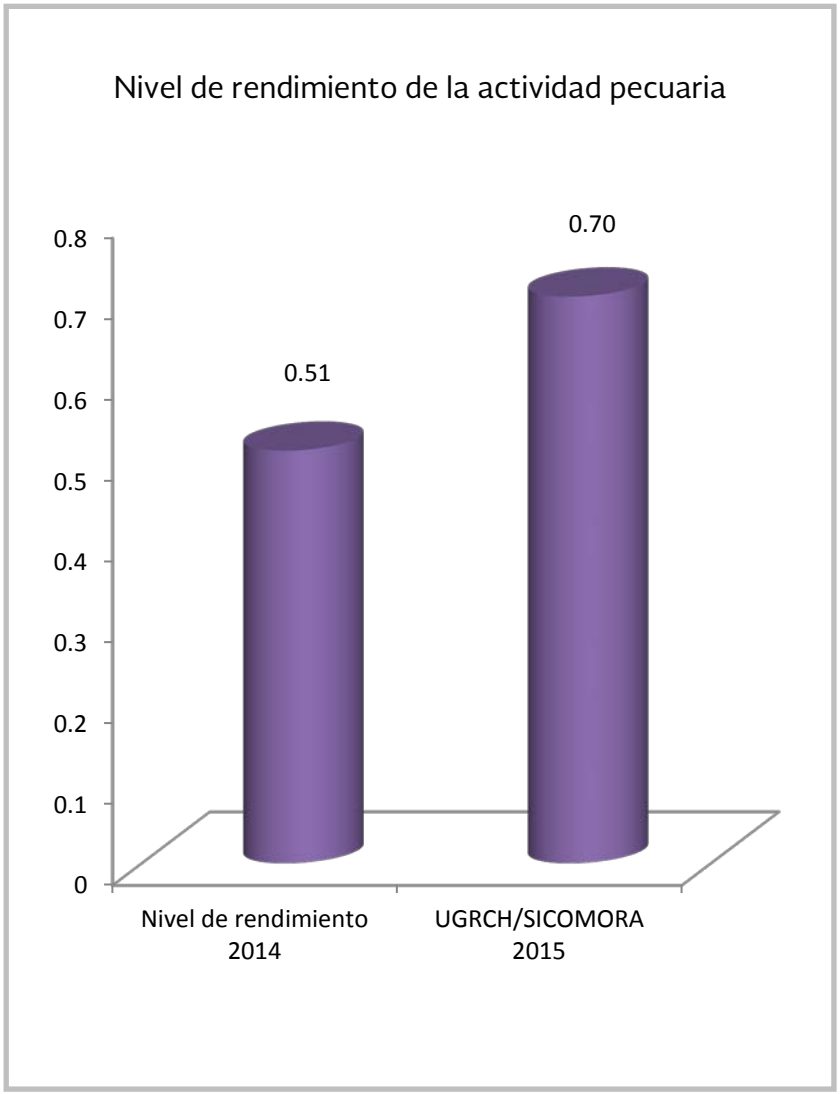

Rentabilidad relativa de la actividad agrícola apoyada

Promedio	26.15
Max	301.82
Min	- 100.00
Desviación Estandar	113.50
Mediana	- 1.21

El indicador de la rentabilidad relativa de las actividades agrícolas apoyadas es de 26.15, lo que significa que por cada peso invertido en la actividad se recupera la totalidad de los costos totales de producción y adicionalmente un 26.15 %.

Si se compara el ingreso neto agrícola del PCEF 2014 contra el ingreso neto agrícola línea base 2008 actualizado, es superior en un 12.09% a causa de que los principales cultivos apoyados por el programa fueron nogal y manzana, mismos que en el estado de Chihuahua tienen una mayor rentabilidad comparados con los cultivos cíclicos.

El ingreso neto promedio por hectárea en los productores apoyados por el PCEF 2014 es de $5,788.37, o un ingreso neto mensual de $19,883.08 por UPA.

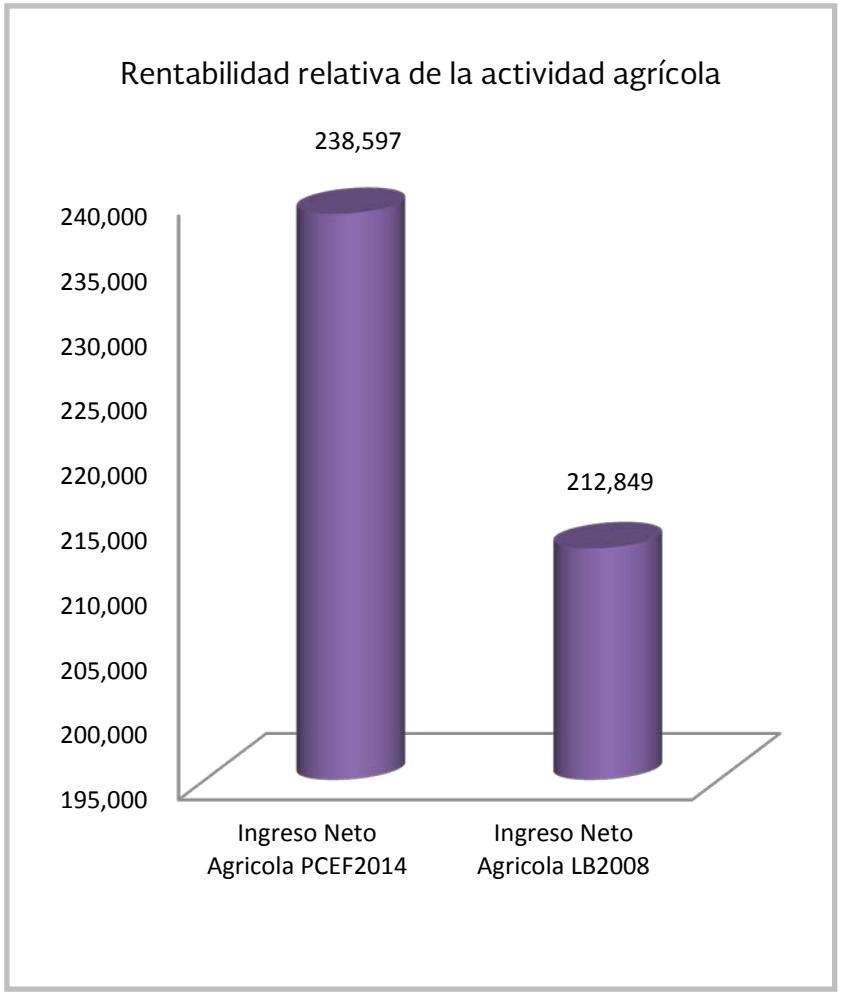

Rentabilidad relativa de la actividad pecuaria apoyada

Promedio	84.72
Max	911.94
Min	- 100.00
Desviación Estandar	180.92
Mediana	26.65

El indicado de Rentabilidad relativa de la actividad pecuaria refleja la situación de los beneficiaros bovinos carne, debido a que el 96% de las encuestas pecuarias corresponden a esta actividad.

La rentabilidad relativa asciende a 84.72 para las UP pecuarias, lo que significa que se recuperan todos los costos de producción más un 84.72% adicional, considerando muy rentable la actividad, si se compara con una tasa de interés bancaria, que oscila alrededor de un 8% anual.

Esta rentabilidad se fundamenta en dos factores primordiales, un incremento de más del 300% en el precio de venta del ganado en pie, al pasar de $0.90 dólares la libra a $3.00 dólares la libra. En el segundo factor se considera solamente el costo de la suplementación alimenticia, y no el del pastizal, eso implica que se subestime el costo real de la alimentación.

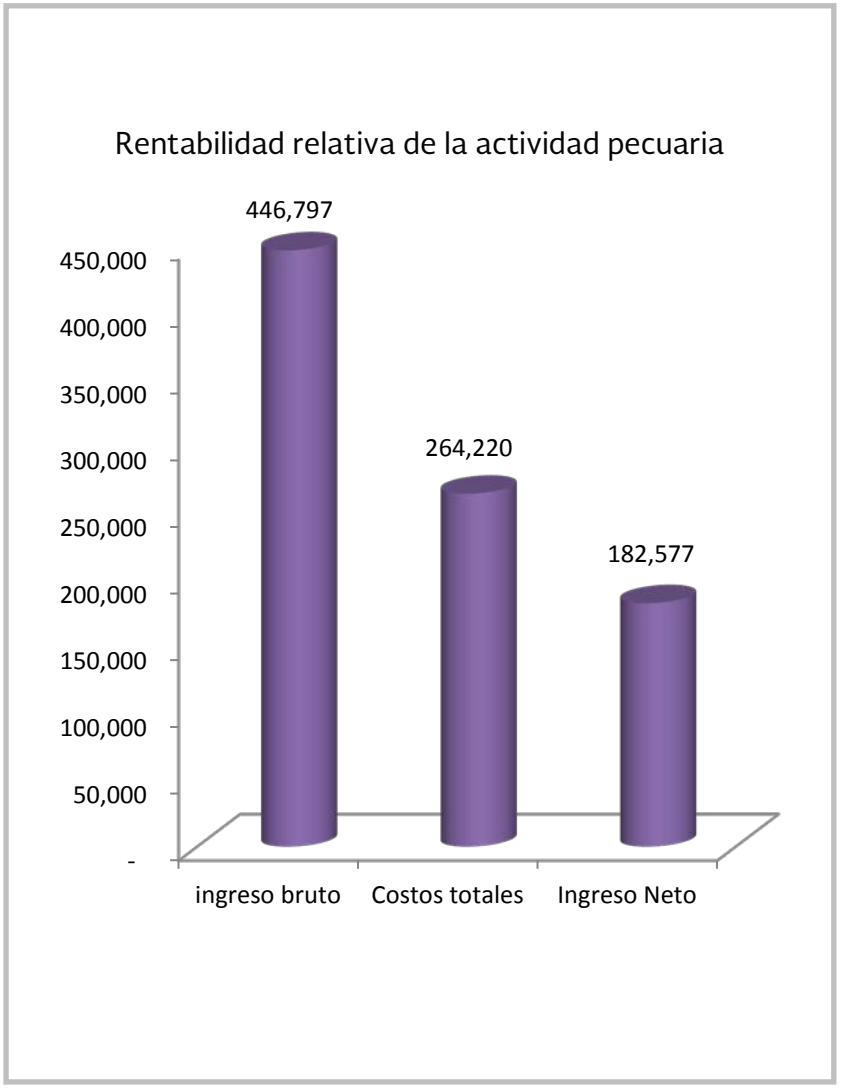

Productividad total de factores de la actividad agrícola apoyada

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación múltiple	0.257511601
Coeficiente de determinación R^2	0.066312225
R^2 ajustado	0.002651695
Error típico	5.261058197
Observaciones	48

	Coeficientes	*Error típico*	*Estadístico t*	*Probabilidad*
Intercepción	-3.170507147	8.860958889	0.357806326	0.72219903
Variable X 1	0.627924118	0.932747066	0.673198706	0.50434167
Variable X 2	-0.013210825	0.214424812	0.061610524	0.95115201
Variable X 3	0.61981611	0.705844722	0.878119636	0.38464884

La finalidad de este modelo es conocer los efectos de cada factor (mano de obra, capital e insumos), en los ingresos.

Estadísticamente ninguna de las tres variables afecta de manera significativa el ingreso, con un valor α=0.05. Los valores de R2 ajustada de 0.2% implica que este tipo de modelo de regresión lineal no representa la relación entre las variables analizadas, lo cual concuerda con el valor del coeficiente de correlación múltiple de 0.25, el cual nos indica que la relación entre variables es muy débil.

La variable X1 (Mano de obra) indica que el ingreso agrícola aumentará 0.62%, ante un aumento de 1% en el trabajo, manteniendo el capital y otros insumos constantes; un comportamiento similar tiene la variable X3 Insumos agrícolas.

La variable X2 (capital) indica una relación inversa con valor de -0.013, señalando también que esta relación no es estadísticamente significativa.

Productividad total de factores de la actividad pecuaria apoyada

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación múltiple	0.2668226
Coeficiente de determinación R^2	0.0711943
R^2 ajustado	0.05811253
Error típico	2.05789972
Observaciones	217

	Coeficientes	*Error típico*	*Estadístico t*	*Probabilidad*
Intercepción	8.20364035	1.083456556	7.571729856	1.10E-12
Variable X 1	0.00468938	0.030503346	0.153733429	0.877965479
Variable X 2	0.06403784	0.026007113	2.462320104	0.014597999
Variable X 3	0.34482155	0.112955307	3.052725538	0.00255649

Los valores de R2 ajustada de 5.8% implica que este tipo de modelo de regresión lineal no representa la relación entre las variables analizadas, lo cual concuerda con el valor del coeficiente de correlación múltiple de 0.26, el cual nos indica que la relación entre variables es muy débil.

En el modelo econométrico se observa que el coeficiente que tiene una mayor influencia sobre el ingreso corresponde a β3 (Insumos), con un valor de 0.3448%, por cada incremento de 1% en los insumos, manteniendo el resto de los factores constantes. Esto es explicado por la importancia que tiene la alimentación del ganado sobre el porcentaje de pariciones, y por ende la cantidad de becerros disponibles para venta.